à las siete de la nocha.

Nuestro Concurso

Estudio sobre el analfabetismo en Mallorca y manera de extinguirlo rápidamente.

Trabajo n.º 2.—Lema: LUCIO

hermosa iniciativa, la de arrancar de las páginas egoistas de la Estadística, ese borrón echado sobre Mallorca, al señalarla uno de los puestos inferiores, en la escala que determina la cultura general de España.

Quien tal cosa se propuso, bien merece nuestros plácemes, quien tal cosa realizára, merecería los del mundo en-

Obra social la de fermar los hombres del porvenir para realizar el progreso histórico; es la sociedad libremente organizada, la que ha de tener bajo su cuidado la enseñanza, cuando el adelanto y la civilización hagan que la misión del Estado sea más tutelar que instructiva. Entonces hemos de retroceder hasta el siglo XVI en que los Reyes Católicos respetaban la independencia, los recursos propios, el fuero especial y la jurisdicción de las antiguas Universidades y quisiéramos ver á nuestros Reyes, como los antiguos Monarcas de ir á la confusión, es hacer que impere Aragón hacer dádivas para la fundación de las Universidades de Huesca y Zaragoza, como los de Castilla que ofrecían su patrimonio para el acrecenta miento de las de Salamanca y Alcalá y tornar otra vez á la época de nuestro florecimiento para ver á los jefes de Estado de aquella época, redeados de Consejeros españoles.

Pecado grave el de las Cortes de Cadiz, que al consignar en su Constitución el principio de libertad, encerraron la enseñanza en los estrechos moldes de la esfera oficial; mejor hubieran hecho nuestros legisladores no renunciando á los frutos del movimiento intelectual que se iniciaba y dejando por completo que el espíritu de asociación satisfaciera las exigencias de esa tunción social. Desde entonces la enseñanza se ha resentido de esa equivocación padecida por el Estado que no ha considerado perfectamente iguales ante el Derecho la enseñanza oficial y la enseñanza privada debida á cualquiera iniciativa.

Y vino la confusión, y se dió una lev de Instrucción Primaria en 1838, otra en 1845, la general de Instrucción Páblica en 1857, y una marcadamente reaccionaria en 1868 y fuimos de fracaso en fracaso hasta llegar al Siglo XX en que de veras se reacciona y los hombres públicos y los que de veras aman á su Patria consideran de precisión absoluta el dar nuevas orientaciones á la enseñanza.

Pero son egoistas nuestros gobernantes, y calculando en doce millones de pesetas el importe de los gastos de Instrucción Pública, procuran reintegrar esta suma y aún obtener sobre lo que produce la enseñanza pingüe beneficio; v si esto sucede, no es extraño vavamos á la zaga de las demás naciones que entienden de otro modo esa función social y gastan: Francia 181 millones de francos, Inglaterra 6 millones de libras, Italia 42 millones de liras, llegando en su promedio á gastar el 5 por 100 de su consumo público y España el 1'39 por 100 del total del Presupuesto; y así no se progresa y así se tiene un contingente notable de analfabetos y esas deficiencias del Estado, se sienten más en aquellas provincias que como la nuestra presenta caracteres diversos de raza, de lengua y de caracter, y mientras en cuestiones de enseñanza se legisle desde Madrid, y sea apto cualquier Ministro de Instrucción Pública y pueda hacerlo sin demostrar antes su capacidad, sin asesorarse de otras entidades que aquellas que tienen caracter oficial, sin oir antes á las regiones llamadas en primer término á dar forma práctica al pensamiento del Ministro, Mallorca tendrá siempre un contingente notable de anal-

Noble idea, generoso pensamiento, | ra, el pensamiento del actual Presidente de la Sociedad Económica de Amigos

> Para extinguir en Mallorca el analfabetismo se requiere que se alteren, en casi su totalidad, las leyes que rigen y regulan la enseñanza. Nuestros legisladores del 57 pudieron acertar en aquella fecha, pero en la actualidad, no resulta práctica la obra del insigne Mo-

Considero que la enseñanza primaria, debe de ser distinta para cada región, para cada localidad, para cada pueblo, para cada aldea; el maestro elemental del Norte, educado en el Norte, no puede á monos de una preparación especial, ir á enseñar muchachos en Llorito, porque los niños de Castilla no sen nuestros niños, las aficiones de los hijos del Norte, no son idénticas á las de los del Mediodía. Son distintas, como distintas son sus aspiraciones, sus gustos, sus tendencias y legislar para todos es la ignorancia, es contribuir al aumento de los analfabetos. No se considera elemento integral para la primera enseñanza este estudio previo, esa preparación especial que debiera consistir en el conocimient exacto de los caracteres é inclinaciones de los niños segun el metoda España y puede ser maestro en luto. Mallorca cualquiera venido de las provincias extremeñas, con tal que reuna determinados conocimientos, iguales para todos, adquiridos en las Escuelas Normales. ¿Y que resulta? Que van los maestros con este bagaje y después de unas oposiciones que tienen mucho de teórico y poco de práctico á tormar los hombres del porvenir, en un pueblo que desconocen, cuyas costumbres ignoran, instala en un local reducidísimo donde se amontonan los chicos que en feroz burdel, aprenden á recitar cantinelas diarias, á leer insulsos librotes cuyos conceptos no entienden, y una sarta de deficiones tan deficientes como inútiles y como lo único que les evita alguno que otro pescozón es el olvidar que b y a hacen ba ya se acabó su empeño limitado á repetir los sonidos primero de las letras, después de las sílabas y por último de las palabras.

A los pocos años estos niños sirven para el trabajo y adios escuela, escuela que fué para ellos á modo de prisión donde no tenían ni aire para sus pulmones, ni espacio para mover su enteca musculatura, como el saber leer no les enseñó nada, ni lo estimaron útil para la vida, abandonaron los libros y al llegar á la mayor edad tueron otra vez analfabetos.

El cuadro es triste pero de una realidad mucho más gráfica que los conceptos emitidos por mi torpe pluma.

Urge remediar estos males y para ello es preciso que el Estado, fije en sus Prespuestos una cantidad muy superior á la de 250.000 pesetas para la construcción de escuelas; y ampliar el Real Decreto de 5 Octubre de 1883 hasta subvencionar á los Ayuntamientos con el 50 por 100 del importe total que represente la construcción de nuevos locales donde hava mucho sol y mucho

Los maestros han de enseñar á los ninos á conocer las letras y las sílabas por si son menores de seis años concurren medio de palabras cuyo valor conozcan con asiduidad á la escuela y si son maen su propio idioma, después ya vendrá el conocimiento del idioma oficial; pero nocimientos de la enseñanza primaen la primaria, se ha de aprender en la ria. misma lengua que les habla su madre, en la misma que arrolló sus primeros narse de su destino los que fueren nomsueños, en la misma con que elevan á brados. Dios sus oraciones, en aquella que oyen Estas certificaciones se librarán graen el pueblo, en aquella de la cual se tuitamente y serán extendidas en papel fabetos y no dejara de ser vana quime- sirven en sus juegos infantiles y los li- de oficio.

mosféricos, su influencia en la producetc. etc. y todo esto con el auxilio del cribir'» maestro, quo ha de ir laborando la dorciones sencillas.

No comprendo una escuela primaria sin patios, sin mucha luz, como no comprendo la instrucción de los niños como no sea por medio de la distrac- les.» ción y del juego. Si llueve ha de exlluvia, si es la época de la siembra los efectos de la semilla depositada en la tierra, si una mariposa de irisados colores atraviesa la sala, la importancia de la industria de la seda, y en todo aquede los niños, ha de servir al maestro de tema abundoso para sus diarias explica-

Desterrar la Gramática, alejar de los niños todo aquello que solo sea amazotar su inteligencia con definiciones, teoremas y frases cuya significación ni entienden ni comprenden, y hacer recreativa la instrucción por medio de paseos al aire libre y excursiones y visitas á los sitios agrestes, donde la naturaleza escribió las mejores páginas del libro inmortal de la Creación.

Pero el Estado ha de coadyuvar á la obra que han de iniciar y sostener los maestros, por medio de leyes de carácter práctico, implantadas de seguida y dio social en que viven, se legisla para cuyo cumplimiento se exija en abso-

Una ha de decir poco más 6 menos

«Los Alcaldes v en las capitales de Provincia, los Tenientes de Alcalde, enviarán, los días I.º de Enero v I.º de Julio de cada año, á los maestros de Instrucción primaria de todo el Municipio donde aquellos ejerzan jurisdicción, un estado comprensivo de los nombres de los niños, hijos de todos los vecinos, que cuyo idioma no les resulta y allí, se les durante el primero ó segundo semestre de aquel año, según se trata de la rela ción de 1.º de Enero 6 1.º de Julio, cumplan la edad de tres años. Dicha relación, contendrá también el nombre v domicilio de sus padres ó tutores. Para cumplir con este precepto, servirá de base el padrón de vecinos.

El mismo día se enviará igualmente una comunicación á los padres ó tutores anunciándoles que desde aquel momento, tienen la obligación de enviar su hijo δ sus hijos á la escuela.

Los maestros todos los meses notificarán á los Alcaldes y á la Junta Provincial de Instrucción Pública, los nombres de los niños que hallándose comprendidos en estas relaciones, no hayan asistido á la escuela, sin causa justificada de enfermedad 6 ausencia, que lo haya impedido y sus padres o tutores serán multados con multas de cinco, diez ó quince pesetas, según se trate de faltas cometidas el primero, segundo ó tercer mes. Estas cantidades serán entregadas á la Junta Provincial para que sean invertidas en la compra de material científico de utilidad manifiesta pa-

A los Gobernadores de las Provincias compete, el exigir el exacto cumplimiento de los preceptos de esta ley.2

Otra. «Para posesionarse de cualquier empleo pagado de fondos del Estado, Provinciales ó Municipales, tendrán que justificar, los que tengan hijos, por medio de certificación librada por un maestro elemental, de que aquellos, yores de esta edad, que poseen los co-

Sin este requisito no podrán posesio-

bros, escritos en esos mismos idiomas, Una tercera. «Los mozos que al han de enseñarles á conocer la impor- cumplir la edad reglamentaria fueren tancia de lo que ven, el cultivo de la llamados al servicio de las armas y no tierra, los efectos de los accidentes at- sepan leer ni escribir, permanecerán en filas seis meses más que los de su misción, como se desarrolla la pequeña in- mo reemplazo, y durante este exceso dustria, como se mejoran sus productos de tiempo se les enseñará á leer y á es-

Cuarta. «En ningún caso podrán ser mida inteligencia por medio de explica- electores ni elegibles para cargos concejiles, los que no justifiquen ante la Junta Municipal del Censo que saben leer y escribir, á cuyo efecto serán rectificadas oportunamente las listas electora-

Quinta. «El Ministerio Fiscal que plicar el maestro los fenómenos de la entienda en una causa, estimará en sus conclusiones y así lo apreciara el tribunal, como circunstancia agravante para determinar la pena, el sér el autor del delito o falta, analfabeto.

Y sexta v última. «En los Ministello que durante la vida fija la atención rios, Diputaciones y Ayuntamientos, como igualmente en todas las oficinas de caracter oficial, no se admitirán empleados ni dependientes, que no sepan leer y escribir.

> Se concede el plazo de un año para que los que actualmente desempeñan estos cargos y sean analfabetos, puedan adquirir estos conocimientos, á cuyo efecto, se establecerán escuelas nocturnas gratuitas.»

> Con la primera de estas leyes, sería verdad, la enseñanza obligatoria y cuidarían muy bien los padres de no incurrir en multas impuestas con todo rigor y exigidas con toda severidad.

La segunda, tiene por objeto hacer perdurable en los adultos el amor á la enseñanza, pues considerándola precisa para la vida y para el ejercicio de las funciones del orden social, no la olvidarían y sabiendo leer se acostumbrarían á hacerlo. El mismo fin debe perseguirse privando del voto á los analfabetos, medio sencillísimo para establecer el voto de calidad, evitándose de este modo el que las masas inconscientes formen la opinión pública.

En cuanto á la enseñanza primaria en los cuarteles, para aquellos que carezcan de ella, me complazco en extremo coincidir con el ilustrado te ronel de la sección de artillería de la Escuela central de tiro don Enrique Losada, que en un artículo publicado en «La Correspondencia Militar» estima como necesaria para los ejércitos la instrucción primaria obligatoria. No quiero soldado que es analfabeto y el que no lo és, para recluir al primero privándole de libertad, exigiéndole que duerma sobre duro jergón y coma rancho, purgando culpas de sus progenitores, no nada de esto, quiero que se considere como misión honrosísima en la vida de las naciones, la cultura general en los Institutos armados.

Tal vez repugne algo, la idea de una ley que considera el analfabetismo come una agravante para la penalidad, pero la estadistica dice, con sobrada elocuencia, que la falta de cultura en los pueblos aumenta el contingente criminal y lo mismo recuerdo haber leido en algunas Memorias del Fiscal del Tribunal Supremo. Ya sé que no opinan de este modo, el criminalista Gárofalo, ni el sociologo Spencer, más creo que la incultura lleva en sí aparejada un falso concepto del deber y del derecho.

Voy acabando las cuatro columnas y no puedo ampliar este aspecto del pro-

Si se implantaran estas leyes y los maestros supieran y conocieran nuestra lengua, muy pronto Mallorca ocuparía un puesto de honor en la escala del progreso y la generación que ahora crece, sabría leer y escribir.

LUCIO.

DEL EXTREMO ORIENTE

Concentración...

Los japoneses han iniciado un movimiento hacia el Oeste. Objetivo? Reconcentrar las fuerzas

que tienen esparcidas al N. y al E. de eng-Hoeng-Techeng, y avanzar desde

Gion-Jou hacia Kai-Puig.

Razón de esta maniobra? Hacer más efectivo el sitio de Port-Arthur interruso la mayor suma de fuerzas japone- i ta Chantepleure: sas disponibles.

como objetivo el aprovisionamiento, cu- hecho llorar y amores desgraciados que briendo las más importantes líneas de después de ocasionarme mil torturas comunicación con la base de operacio- me han hecho reir; grandes éxitos teanes, antes de que lo imposibiliten 6 por trales y grandes éxitos oratorios, porlo menos lo dificulten seriamente, las

El grueso del ejército japonés se hallará en buenas condiciones, acampando 6 vivaqueando en Uyong-Ye-Techeng 6 en Kai-Puig por facilitarle esta situación los apasionamientos por mar estaoleciendo como puntos de etapa entre otras las bahías de Uéliene y de Good-

La ocupación por los japoneses del desfiladero de Tsi-Pansing no deja lugar á dudas sobre su decidido propósito de marchar hacia Kai-Ping, cuyo punto puede resultar uno de los planos de la nueva línea japonesa encargada de cubrir una marcha desde Vafangon á kión-

Esta marcha, por caminos que sólo distan del mar 30 km. facilitará el aprovisionamiento, á más de ofrecer gran seguridad por no ser facil hostilizarla efectuándose á mucha distancia del grueso del Ejército moscovita.

Por otra parte, Koupatkine trata también de concentrarse sobre Kai-Puig Ta-ché-Kiao y Haï-Techeng como concurrencia natural del movimiento iniciado por Kuroki. A la vez trata de sostener las fuerzas de Stackelberg que después de su retirada, se han hecho fuertes en los alrededores de Hong-Techey Indicará la concentración de masas rusas y japonesas una próxima batalla? no nos atrevemos á contestar por nuestra cuenta. El cronista militar de Le Temps escribe el movimiento de tropas aponesas hacia el Oeste, durará proximamente dos semanas, y para entonces -añade-las grandes lluvias que se anuncían habrán comenzado. Por otra parte-á su juicio-Kouropatkine no podrá todavía disponer del 10.° y 17.° cuerpos de ejército que se dirigen desde Kazan á la Mandchuria.

El Militxen-Wochenblatt publica las siguientes cifras comparativas de ambos ejércitos beligerantes.

Rusia 221 Batallones, 183 Escuadro-

nes, 81 Baterias, 638 Cañones. Japón 234 Batallones 68 Escuadrones

130 Baterias, 780 Cañones. Dispone pues el Japón dando como buena la nformación de un diario técde 87 Batallones, 49 Baterias mas que Rusia, mientras esta le es superior en 115 escuadrones de Caballeria. Hasta como él establecer distinciones entre el ahora se ha visto que la superioridad de la artillería en cantidad y su calidad ha decidido las grandes batallas.

> La Agencia Havas comunica con toda clase de recursos la ocupación de LIAO-YANY por los japoneses.

Desde Nion-Chouang dice el II.-«La caballería japonesa atacó Liau-Yang madre y yo permanecimos en la capila tarde del sábado próximo pasado. La Ital. noticia la recibió por conducto de un indígena un misionero americano. El combate sigiuó el domingo suponiéndose que al medio día los japoneses ocuparon Liao-Yang.

La Agencia Havas-añade- que el 21 al mediodía se escuchó durante algunas horas un nutrido cañoneo de la parte de Haï-Chang. En el cielo se destacaban los cañonazos.

El New-York-Herald por su cuenta dice, que la marcha de Kouropatkine hacia Teng-Hoang-Chang debe ser acogida con gran reserva por ser-á su juicio - muy improbable, pero que cree muy posible que el generalisimo haya se baten entre Kaï-Ticheon y Haï-Cheng | tenaz propósito. en cuya parte se escucha un vivo fuego

La Agencia Havas y el New-York-Herald coincidiendo resulta bastante más peregrino que el empeño de Carlos V. de tropezar con dos relojes que marcaran la misma hora.

(De la de Bombos Mútuos)

Los niños débiles ó atrasados de cualquier edad deben tomar siempre la Harina Bebé, por ser de mejores efectos que el aceite de hígado de bacaleo.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR Preparación rápida para los ejercicios á las oposiciones de Auxiliares estadística. Honorarios módicos.

Montesión, 15, 2.º

El coche de las cabritas

Cuento

Una tarde, mientras famábamos y poniéndose entre el grueso del Ejército | bebiamos alegremente, decianos el poe-

-He tenido en mi vida grandes Puede también esta maniobra tener triunfos; amores venturosos que me han que también he mojado mis labios en el vaso de agua azucarada del conferenciante; he recibido perfumadas cartas de mis admiradoras; y todo esto, amores, aplausos, honores y distinciociones, constituirian lo que comunmente se llama una existencia feliz-es decir, menos desgraciada que la del prójimo-si en otro tiempo hubiese yo realizado una aspiración y gustado un placer que he deseado toda mi vida; si hubiese podido-se van ustedes á reir de mí, pero no hay que burlarse de ningun ideal-si hubiese podido subir...

Al Capitolio? -No, á un coche tirado por dos ca-

Y al oirnos reir, añadió Chantepleu-

-Si, señores, me refiero á este coche de las cabritas que ven ustedes en las Tullerias y en los Campos Elíceos, trasladando desde un árbol á otro un cargamento de niños. ¡El coche de las cabritas! Esa ha constitaido toda la ambición de mi vida y no he podido verla realizada jamás.

Desde mi infancia hasta la edad de cincuenta años no he cesado de decir para mis adentros; ¡Qué dichosos son los niños que pueden pasearse en el coche de lascabritas!

Un día que mi madre—hace ya de esto mucho tiempo-me trajo desde el pueblo á París, adonde la llamaban asuntos de familia, vi por primera vez el coche de las cabritas en el jardin del Luxemburgo. Le vi con sus bridas de cuero rojo, con sus cascabe les y con un muchacho, que vestido de terciopelo, guiaba el vehiculo desde el pescante con su látigo en la mano.

-Quisiera-dije á mi madre-subir al coche de las cabritas.

Sin duda tendria que celebrar á toda prisa la buena señora alguna conferencia con su abogado, puesto que me contestó cariñosamente:

-No, hijo mio, hoy no es posible.

:Mañana!

Y durante toda la noche no hice más que pensar en la promesa de mi madre y se me aparecian en sueños el coche de las cabritas, los cascabeles, las bridas el látigo y el, muchacho vestido de nico y por lo general bien informado el terciopelo. También iba yo á sentarme como él en el carruaje y estimular con mis voces el paso de los animales.

Amaneció al fin el deseado día, y llegó esa mañana que el hombre está condenado á esperar eternamente. Pero joh desdicha! Llovía á mares en París y no había coche alguno de cabritas en los senderos y avenidas del Luxemburgo. Siguió lloviendo en los dias sucesivos y no los hubo tampoco mientras mi

Partimos para el pueblo, y llevé á mi país el amargo sentimiento de no haber podido lograr mi deseo y la vaga esperanza de realizarlo algún dia

Con tal motivo, me decía: «Volveré á París y en Paris satisfaré mi ardiente anhelo; subiré al coche de las cabritas v realizaré mi secreta ambición de pasearme en él por uno de los jardines principales de la gran ciudad.»

Cuando fuí á la capital á proseguir mis estudios, era ya demasiado grande para tomar asiento en el coche de mis

Mis compañeros de paseo se habrían

burlado de mí, y, por el pronto, no tudestacado fuerzas en auxilio de las que ve más remedio que renunciar á mi Crecí y he envejecido sin haber su-

bido nunca al coche de las cabritas. Y ha sido por culpa mía. porque si bien me arrastraba el deseo, conteníame la verguenza, una vergüenza mal entendida. ¿Un hombre—decía yo para míun hombre á quien han representado obras en el Odeon, un candidato al Instituto, un individuo que pasa por persona seria y formal, puede pasearse en un coche tirado por un par de cabras? Y no me resolvia á subir...y veía pasar y pasar ante mis ojos, como una visión irónica, el eterno, el encantador, el glorioso coche con sus bricabeles, sus bridas y una multitud de niños en el ínte-

Han transcurrido los años. He perdido todas las ilusiones, y no tengo más que recuerdos; y en honor de la verdad, bendeciría el destino si, á todos los goces de que me ha permitido disfrutar, hubiese añadido la dicha de haberme

tas. ¡Y pensar que he de morir sin ha- fragmentos inspirados. ber realizado el sueño de mi niñez y de conseguido subir jamás... ¡Dame otra jes, se abusa del metal. copa de Kummel, Juliol

No hay que desconfiar nunca de la realización de nuestras aspiraciones.

En los primeros dias del último otono encontré à Chantepleure en el parque de Monceau. El célebre poeta estaba muy cambiado. Tenía la cabeza cana, el rostro macilento y la mirada na mayor y primera compañía del bata-

Víctima de una parálisis, iba sentado en un cochecillo mecánico y conducido por un criado, que le acompañaba como hubiera podido acompañar á un niño.

Al verme, se sonrió é indicó al servidor que se detuviera. El pobre paralítico me alargó enton-

ces la mano y me dijo: -¡Ya vé usted cómo al fin se han cumplido mis deseos! Antes de morir me ha deparado el destino lo único que me faltaba. ¡Ahí tiene usted el cochecito de mis ensueños!

JULIO CLARETIE.

Máximo Gómez y Weyler

Hace algunos días corrió por los perió-dicos la carta que el general Weyler en-viaba á Máximo Gómez con un libro de memorias de un hijo de este último muerto en la campaña de Cuba y cuyo libro había ido á parar á manos del general espa-

Según vemos en un periódico de Madrid la prensa cubana publica las siguientes ma-nifestaciones de Máximo Gómez, relacio-nadas con la carta del general Weyler.

«Algunos reporters de periódicos de la localidad vinieron ayer á mi casa á saber lo cierto de lo que se decía sobre cisco.

En efecto, se me presentó este señor, al que acompañaban los señores Tirso Mesa y Manuel Landa, entregándome el primero la carta y el libro de referen-

Con el paquete en mis manos, y sin cuidarme para nada de abrirle, dí las gracias al señor Porset por su equivocada intención, añadiendo, para que no saliese engañado de mi casa, que yo creía que todo eso era una farsa, y que no permitía que se agregase ni una página más, dudosa, á la gloriosa, cual ninguna, historia heroica de mi hijo Francisco. A todo este razonamiento mío contestó el señor Porset con palabras vagas é insustanciales.

Los señores Mesa y Landa no dijeron ni una palabra. Así terminó esta enojosa entrevista, precisamente en vísperas mostrador. del 20 de Mayo, dia tan hermoso para el pueblo cubano; y cuando los amargos recuerdos de aquella época cruenta yacían como adormecidos por el tiempo, vienen ahora á revivirlos.

Hay dolores que merecen respeto, y el mio y el de mi familia es uno de autores.

No olviden los cubanos y los españoles también, ya que á la guerra sucedió la paz, que Francisco Gómez Toro es gloria cubana.

Casi siento veneración por la memoria de muertos como Vara de Rey y Santocildes.»

Revista Teatral

"Los picaros celos,

Teatro de Apolo.-(Madrid).-Los picaros celos, zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los señores Arniches y Fernández Shaw, música del maestro Jimé-

No se crea que el sainete lírico Los picaros celos es una obra perfecta. En el fondo del asunto hay algo felizmente observado; la manera cómo los celos, por infundados que sean, se apoderan del ánimo del individuo, y las luchas que origina ese violento estado del alma. Ahora, el desarrollo es bastante convencional, y este es el defecto que puede señalarse á la obra, considerándola más desde el punto de vista artístico que desde el teatral.

En cambio, teatralmente considerada, no hay pero que ponerle, á pesar de tratarse de un sainete chulesco. Desde el principio al fin, tiene inte rés y pasión; en les cuadros segúndo y tercero abundan los efectos inesperados de esos que arrastran al público y que son especialidad de Arniches; el final, hábilmente preparado, remata la obra á gusto del público, sin diluir el desenlace con enojasas explicaciones...La acreditada perícia de Fernández Shaw y Arniches, consiguió anoche un triunfo más; los aplausos menudearon durante la representación y al final fueron llamados muchas veces los autores al palco escé-

Así por el asunto como por el desaobstante lo cual, en la partitura que ha artículos que más abajo se detallan, los tarde carreras de hombres y caballos y sin ninguna restricción por Guerra á las ción á la celebración del mismo, el títu-

Es muy gracioso un cake walk de la mi juventudi Lo cierto es que mientras Bombilla, que mereció los honores de vivimos, deploramos alguna decepción la repetición. El crocertante final de bón, carbón y ceniza. sufrida, pues todos tenemos nuestro co- primer cuadro tiene asimismo trozos bo che de las cabritas, al que no hemos nitos; lo malo es que, en algunos pasa-

En los mostradores de la Camisería de don Benigno Palos se hallan expuestas dos fotografías representando la plallón infantil constituido en Ibiza y el mismo desfilando en columna de honor por el paseo de Vara de Rey.

Se nos dice que uno de estos días partirá para la vecina isla de Ibiza la Banda Municipal con objeto de cooperar á los festejos para conmemorar la inauguración de la estátua del heróico general ibicenco.

Ayer en el Mollet fué botado al agua el pailebot Margarita del conocido sportmen náutico don Sebastián Feliu el cual luego que tenga puesta la enarboladura empezará las expediciones por la costa de Mallorca.

El 30 del corriente, festividad y romería en San Marcial, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxí, á las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

De Marratxí á Palma, á las 4'30, 5'30 6'30, 7'40, 8'30, 10'30, 15'30, 16'30, 17'30, 18'30, 19'30 y 20'30.

Ha sido extraviada una medallita-imperdible de oro.

Quién la haya encontrado puede pasar por esta redacción donde se le gra- letin Oficial del día de ayer, los señotificará el hallazgo.

Ha recibido el grado de licenciado en una carta del celebre general Weyler, farmacia en la Universidad de Barceloy de la que era portador un señor nom- na, don Juan Morales Cirer, natural de brado Porset, junto con un diario, diz Ibiza y el de licenciado en Derecho en que de operaciones de mi hijo Fran- la Universidad de Zaragoza don Antonio Planas Pastor, á quienes felicitamos cordialmente.

> Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido don José Planells y F6, en la madrugada de ayer.

> Reciba su familia nuestro pésame mientras rogamos al Altísimo acoja en su seno el alma del finado.

> Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, en el vapor Miramar figuraban don Bartolomé Juan, José Roig, don Francisco Blanes, don Sebastián Feliu, don Nicolás Magraner, y don An-

Anteanoche fué de nuevo asaltado el café denominado del Renidero. Los cacos abrieron la puerta apode-

rándose de tres pesetas que había en el Apercibidos los dueños de q casa habían entrado personas extrañas

pidieron auxilio, huyendo los cacos por una ventana que da á un jardín. La guardia municipal está practican-

En la mañana de ayer, ocurrió un amago de incendio en el piso tercero de una casa de la calle de la Riera.

El hecho no tuvo consecuencias, pudiendo ser sofocado á los pocos momen-

Se nos suplica que llamemos la atenestado del piso de la calle de Vicente Mut y de la necesidad de que se proceda á su recomposición.

Ayer regresó á Palma la batería de artillería de montaña que hace unos días salió con objeto de verificar un paseo

La bateria llegó en su marcha hasta el pueblo de Lluchmayor, regresando nego á Palma.

Servicios prestados por la guardia

Da cuenta la del puesto de Sansellas de haber detenido á un sujeto presunto autor del delito de falsificación de documentos.

-La de Santa Eulalia puso á disposición del señor Juez municipal de la misma á dos mujeres presunto autoras de la sustracción de varias aves de co-

El Arrendatario de la Recaudación de contribuciones de la zona de Inca, ha señalado los días II y I2 de Julio próximo para la venta de varias fincas embargadas por débitos á la contribu-

Se halla vacante la plaza de veterinario municipal de la villa de Binisalem, dotada con el haber anual de 300 pe-

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella Corporación dentro el plazo de ocho días.

El Comisario de Guerra interventor de las Factorias Militares "de esta plaza | guidamente música y fuegos artificiales. | ha señalado el día II de Julio próximo rrollo, el sainete es poco musicable; no para la adquisición por concurso de los religiosa y carreras de bicicletas; por la de las murallas en la ciudad y proceder

de dicho establecimiento.

Artículos que se citan: Harina flor, | fuegos artificiales. cebada, paja, leña, aceite, petróleo, já-

En cumplimiento de lo ordenado, el señor Delegado de Hacienda ha publicado un edicto anunciando la autorización concedida al Ayuntamiento de Palma para celebrar una rifa en unión del sorteo de la Lotería Nacional que ha de tener lugar el día 10 del próximo mes de Septiembre y cuyos productos deben destinarse á sufragar los gastos que ocasione la Exposición de ganados.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al recluta Antonio Ibar Ibar, para que en el plazo de 30 días se presente en las oficinas de la ciudad de Inca á dar sus descargos en la causa que se le sigue por falta de concentración á banderas.

Continúan los veterinarios municipales la campaña emprendida contra los vendedores ambulantes de leche.

Anteayer sorprendieron nuevamente á varios de dichos vendedores que expedían el artículo adulterado.

A dichos individuos les fué decomisada la mercancía y además se les impuso el correctivo consiguiente. Un aplauso á la campaña en pró de

la higiene pública. La policía encerró ayer en el depósito de Capuchinos á dos sujetos que ha

bían promovido un fuerte escándalo en la vía pública. En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué curado ayer por la mañana, un joven que con una herra-

mienta de carpintero se había produci-

do un corte en la mano izquierda.

Según un anuncio publicado en el Bores don Juan Barbero Tous y don José Xandri y Pich, maestros en propiedad de las escuelas públicas elementales de Palma y Felanitx, respectivamente, deben presentarse á recoger sus títulos administrativos de la Junta de Instrucción pública ó designar persona de su confianza que lo efectue, advirtiéndose á los interesados que si durante el plazo legal no se posesionan de sus respectivas escuelas, se darán por caducados sus nombramientos.

A consecuencia de las obras que se están realizando en la Catedral, queda ya instalado en el trascoro el altar provisional para la celebración de los divinos oficios y demás actos religiosos.

Dichas obras se realizan con verdadera actividad, especialmente las de restauración del portal del Mirador.

Anteayer se efectuaron, como ya dimos, apesar de ser la festividad de San Juan los exámenes del segundo ejercicio del Grado de Bachiller, continuan-

zarán los exámenes de Reválida para sus funciones con toda libertad dentro los alumnos de los estudios elementales del Magisterio que lo tengan solicitado.

Deseosos de añadir nuevos datos á los ya publicados, de la catástrofe fedo activa vigilancia para descubrir á los rroviaria de Teruel, en la que perecieron tres PP. Escolapios, hemos visitado al P. Rector del Colegio de dicha Orden en esta Ciudad, el cual nos manifestó que el nombre de don Casimiro Gil, uno de los fallecidos, segun un telegrama de nuestra edición de ayer, es el del P. Provincial de los Escolapios de Aragón.

Nos añadió además que no cree posible haya sucumbido en dicha catásción del señor Alcalde, acerca del mal trofe el Padre General, como dice un periódico, fundándose en que dicho Reverendísimo Padre no puede encontrarse todavía en España por mas que se

espera su llegada en breve. Al despedirnos del P. José Pujol le espresamos nuestro sentimiento por la muerte de dichos Religiosos.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de licenciado en Derecho el joven don Antonio Ballester y

Felicitamos al novel abogado, como también á su señor padre nuestro amigo don Eusebio.

Ayer tarde salió para verificar un viaje al rrededor de la isla el vapor Cabrera fietado por unas veinte excursionistas.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Logroño el abogado fiscal don Antonio Astray, que desempeñaba este cargo en la la proposición que hace el Alcalde la de Palma.

Probablemente saldrá para el punto á donde ha sido destinado en el vapor correo que sale el jueves próximo para Barcelona,

De las islas Andraitx

Para el próximo miércoles se está organizando una extraordinaria fiesta cívico religiosa en honor del apostol San

por la tarde completas cantadas y se- de febrero de 1902.

hecho pasear en el coche de las cabri- escrito el masstro Jiménez, hay algunos | que se creen necesarios para el consumo | baile al estilo del país y por la noche música, suelta de globos areostáticos y

> El día 30, último día de los festejos, habrá carreras de bicicletas, carreras de caballos, bailes populares, música y fuegos artificiales.

Es de esperar que acudan á esta villa gran número de personas de los pueblos circunvecinos, dada la lucidez que se da este año á la fiesta mencionada.

Reina gran entusiasmo entre los vecinos de este pueblo. C.

> derribo de murallas Real orden importante

Como recordarán nuestros lectores una de las concesiones que el Ministro de la Guerra señor Linares tenía el propósito de hacer al Ayuntamiento durante la visita de S. M. el Rey á estas islas, era la resolución definitiva y favorable de la instancia elevada á dicho Ministerio pidiendo la no intervención del meterá dicho Ayuntamiento á entregar ejecutar, como de libre elección. Ramo militar en la cuestión del derribo

Cierto es que la concesión no se hizo entonces por súplica del señor Alcalde, conforme á un acuerdo de la Comisión de murallas, que no se mostró del todo conforme con la redacción de la Real entendido que el ramo de Guerra ocuorden que llevaba el Ministro; pero el señor Linares ha querido complacer al cuartel y palomar, en cuyo espacio de Ayuntamiento dictando la siguiente tiempo habrá hecho las construccione-Real orden que se recibió ayer, y que necesarias para alojar ó instalar las tronos complacemos en publicar integra á pas y servicios que hoy se hallan estacontinuación.

Dice así: «Excmo, señor, - Visto el contenido de la instancia que con fecha 25 de abril : su conocimiento y el del Ayuntamiento de 1903, dirigió el Alcalde, presidento de esta Ciudad». del Ayuntamiento de Palma de Mallorca á este Ministerio; visto lo que se dispone en la ley de 7 de Mayo de 1895 en todos sus articulos y muy especialmente en el 3.º; visto que se ha dado cumplimiento al artículo 4.º de la citada ley, siendo aprobado el plan de ensanche de la población de Palma por Real orden de 30 de octubre de 1901; visto que por Real orden de 7 de febrero de 1902 quedaron solucionadas y reglamentadas algunas de las dudas y dificultades que se habían presentado al poner en práctica la ley de 7 mayo de 1895 y Real de Agosto de 1904 á las cuatro de la tar

orden de 30 de octubre de 1901. Considerando que según expone el las cuales podrán concurrir exclusiva-Alcalde presidente del Ayuntamiento mente las Bandas y Charangas que reside Palma en su instancia de 25 de abril dan en la provincia y que lo soliciten, de 1903, ha de ser trabajo de muchos años el derribo de las murallas de dicha población por la poca cuantia de los recursos que puede reunir aquel Ayuntamiento para empresa tan grandiosa; considerando que las necesidades de acuartelamiento y construcción de almacenes para el ramo de guerra en la expresada población se hace sentir cada día con carácter de mayor urgencia por las grandes obras de defensa construidas en su bahía y puerto y otras numerosas proyectadas; considerando que á los Mañana á las diez de la misma empe- Ayuntamientos es necesario dejarles en de las leyes generales del Estado y muy señalados y no se fraccionará ninguno, principalmente dentro de las dictadas y un diploma para cada uno de los prepor el Ministerio de la Gobernación; considerando que el ramo de Guerra debe facilitar al Ayuntamiento de Palma ello la población de Palma tomará gran incremento y aumentarán considerablemente los ingresos del Tesoro y teniendo además presentes otras consideraciones de interés y gran conveniencia para el Estado que S. M. el Rey (q. d.g.) ha tenido lugar de conocer y apreciar en su reciente visita, se ha servido resolver.

I.º El Ayuntamiento de Palma de Mallorca procederá al derribo de las los solares que dicho derribo produzca, con arreglo á la ley 7 de mayo de

2.º Cuando se haya realizado el derribo de las murallas y se hayan vendiel Municioio de Palma dará cuenta al Capitán General del distrito de las Baneficio del Tesoro para su inversión en obras de defensa según previene el artículo 3.º de la ley ya citada de 7 de ma-

3.º El Ministerio de la Guerra aceppresidente del Ayuntamiento de Palma en su instancia de 25 de abril de 1903 por la cual dicho Ayantamiento se compromete á entregar al citado Ministerio de la Guerra 40 hectáreas de terreno en el Pont d'Inca, libres de todo gravamen y servidumbre. De igual manera entregará el citado Municipio 60.000 pesetas en metálico y hará los refuerzos y consolidación de muros y cimientos en los baluartes del Príncipe y de Santa Cruz, en el Hospital y Factorías militares, como se previene en la Real orden de 30 de octubre de 1901 y en las re-El programa es como sigue: El día 28 | glas 1.º 7.º y 8.º de la Rel orden de 7

4.° A fin de facilitar al Ayunta-El día 29 por la mañana gran función miento de Palma el completo dominio

No se invita particularmente Casa mortuoria. Cavallería 2, 2.º gestiones para su derri bo, se comp 10-lo y el autor de la pieza que deberáa en el plazo de dos años al ramo de Guerra las 40 hectáreas de terreno en el Pont d'Inca y las 60.000 pesetas para que carezcan de él llevarán un distinticonstruir el palomar y cuartel que han de reemplazar á los que hoy están edificados en el baluarte del Sitjar; bien

última morada, lo que recibirán especial favor.

LA SENORITA

DONA MARIA FELISA BELLO SERRANO

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 22 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

- E. P. D. -

Su desconsolada madre, hermanos presentes y ausentes y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les su-

plican la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se re-

zará á las siete y media y enseguida á la conducción del cadáver á su

blecidos en el cuartel y edificios que existen en dicho Baluarte. De Real orden, lo digo á V. E. para actual de la literatura en Mallorca.

Ferias y Fiestas

Al objeto de que puedan enterarse nu-

estros lectores, nos complacemos en pu-

blicar á continuación las bases para el

Coneurso Musical que ha de celebrarse

en nuestra Plaza de Toros durante las

Bases para el concurso

Plaza de Toros de Palma, los días 12 y 13

de, y estará dividido en dos secciones, á

conforme al siguiente programa;

1.ª Este Certámen tendrá lugar enla

Ferias y fiestas:

pará durante otros dos años más dicho

12. Las bandas civiles que tengan uniforme, lo usarán en dicho acto; las

vo que las distinga de las demás. Palma Junio de 1904. - La Comi-

La Almudaina ha ofrecido cuatro tomos de Ensayos religiosos políticos y literarios de Quadrado y la obra Mallorea durante la primera revolución de don Miguel S. Oliver para los Juegos florales de este año, señalando el siguiente tema: Articulo-estudio del estado

Del Ejército

don Luis Estadas Sureda, ha sido destinado á situación de excedente en la tercera región.

la vacante que existe de su clase.

Segunda sección: Pieza de concurso: Sinfonía de Marta, de Flotow.

Primera sección: Pieza de concurso;

Primer premio de 1.500 pesetas; se-

gundo premio I 000 pesetas; y tercero

Overtura de Mignon, de A. Thômas,

Primer premio de 1.000 pesetas; segundo premio de 500 pesetas; y tercero Además cada banda ó charanga de

ambas secciones tendrá obligación de ejecutar una pieza de libre elección. 2.ª Se adjudicarán todos los premios

3.ª Para tomar parte en el concurso, es preciso acreditar debidamente, el desarrollo, riqueza é higiene que la por certificación de las respectivas auvida moderna reclama y dispone la ley | toridades locales 6 Jefes de los cuerpos, de 7 de mayo de 1895, puesto que con que las Bandas 6 Charangas estaban constituídas con iguales elementos que al presentarse al concurso, y dos meses por lo menos con anterioridad á la cele-

> bración del mismo. 4.2 Se permite á las charangas que puedan añadir á su instrumental los de pereusión.

5.ª Todas las bandas y charangas tendrán obligación de servirse del arreglo de la partitura que les será entregada y sellada por el Negociado de Femurallas de esta ciudad y á la venta de rias y fiestas del Ayuntamiento, mediante el importe del mismo.

6.ª Los directores de banda 6 charanga podrán hacer alguna modificación, consistentes en la sustitución de un instrumento por otro para completar do en pública subasta todos los solares, harmonías ó para reforzar algún pasage de ejecución, según los elementos más ó menos completos de cada agrupación leares, de los productos obtenidos y de instrumental; pero cuidando siempre de los gastos ocasionados, con el fin de te- no cortar ningún compás ni desvirtuar ner conocimiento de si ha quedado al- en lo más mínimo el sentido musical de gún crédito á favor de las ventas á be- la obra ni el pensamiento y voluntad

del autor 7.ª Queda abierta desde la publicación de estas bases, hasta el 15 de Julio. el plazo de admisión de inscripciones en el negociado de Ferias y fiestas del dedores de leche.

Ayuntamiento. 7.ª El Jurado lo compondrán don Miguel Marqués, don Bartolomé Torres y don Juan Marques y Luigi.

9.2 Las bandas y charangas solalamente podrán concurrir á una de las dos Secciones en que está dividido el Certamen.

10. Al final del Certamen, se hará público el nombre de las bandas y charangas agraciadas en el concurso, las cuales deberán concurrir por la noche al Real de la Feria, donde se les hará entrega del premio que hayan obtenido, siendo obligación de todas ellas tocar en dicho sitio desde las nueve hasta las once de la noche.

II. Será obligación de las bandas y manifestar con quince días de anticipa-

Destinos.-El coronel de Ingenieros

-Se ha dispuesto que el capitán de Infantería en situación de reemplazo en el distrito de Baleares, don Rafael de Oleza Cabrera, pase á prestar sus servicios á la Comisión liquidadora del batallón provisional de Baleares núm. I, en

-El segundo teniente de carabineros don Jaime Obrador Casasnovas, ingresado del arma de Infantería, ha sido destinado á la Comandancia de Lérida.

Traslados.-Lo han sido á la Comandancia de Mallorca, los carabineros Isidro Hernandez Bajo y Francisco Torres Ramis.

Premios y reenganches.—Se ha concedido por R. O. circular el primer período de reenganche con derecho á la gratificación de 30 pesetas mensuales á los sargentos de los Regimientos de Baleares I y 2, Jaime Serra Cladera, Juan Ramirez, Ramón Tejedor García, Miguel Llobera Guasp, Pedro Alemañy Marimón, Gabriel Luis Fullana, José Vidal Casasnovas, Jaime Jaume Valent, Juan Jaume Nicolau, Lerenzo Vanrell Bover, Francisco Real Roig, Antonio Bauzá Sancho, Antonio Vidal Saenz, Miguel Nicolau Rigo, Miguel Vich Figuerola, José Bellí Amba, Federico Bergamo Sanjuan, Bernardo Hernandez Moll, Juan Martorell Perez, Antonio Romaguera Salvá, Antonio Ximelis Oli-

ver y Gabriel Llaneras Oliver. También se ha concedido igual derecho á los sargentos de los batallones de Alba de Tormes, Altonso XII y Barcelona respectivamente, que se hallan de guarnición en Mallorca; Federico Santander Fernandez, Eugenio Juanillo Builló, Ricardo Cuna, Jaime Nager Gomez, José Canalda Soler y Jesus Fernandez Lorenzo.

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde de esta ciudad, ha señalado el dia nueve de Julio próximo, en el salón de la Casa Consistorial, la celebración de la subasta, de la contrata de arriendo de la exclusiva de fijar anuncios y carteles en los kioscos y mingitorios durante el plazo que terminará

en 31 de Diciembre de 1905. Se ha señalado como tipo de la subasta la cantidad de 500 pesetas anuales, en alza.

Bajo la presidencia del señor Quijada se reunió ayer la Comisión de Policía, ocupándose de la proposición del señor Pou sobre la reglamentación de los ven-

Se acordó informar favorablemente dicha proposición y proponer que se señale un plazo para que dichos vendedores vayan á inscribir sus nombres en el registro que se abrirá en la Secretaría de dicha Corporación.

En el momento de la inscripción se les entregará gratis una placa que deberán ostentar en punto vísible cuando se dediquen á la venta de su mercancía.

Igualmente acordó proponer que se pague del capítulo de imprevistos el aumento del importe de una cuenta.

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibió ayer una solicitud de los señores Anglada y Llauger, solicitando que se les conceda un plazo de tres mecharangas que concurran al Certamen, i ses para desocupar la casa del piso bajo

de la finca denominada de Can Bitla. Fundan su petición en que dada la la desocupación, no ha sido suficiente no. para encontrar un nuevo local proporcionado, pues el obtenido requiere algunas obras para cuya realización es necesario el plazo solicitado.

acordó proponer al Ayuntamiento que escrutinio, los candidatos que reunan se entreguen al señor Gobernador Civil de la provincia, las quinientas pesetas consignadas en presupuesto para premios á los alumnos de las escuelas pú-

Se enteró de un oficio del propietario de las casas donde están instaladas las escuelas públicas del Secar del Real, suplicando su desocupación.

En su vista se acordó publicar un rado. anuncio para la adquisición de nuevos

Se acordó reunirse nuevamente el lunes próximo para ocuparse del dictamen del señor Arquitecto sobre la admisión provisional de sepulturas.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Ensanche, don Mariano Massanet; del de Obras don Juan Oliver, del de Gobierno y Policía, eon Francisco Bonnin y del de Fomento cho á pedir á los concursantes del gruv Beneficencia, don Antonio Ramis.

Como ya dijimos el Ayuntamiento se reunirá en sesión ordinaria el lunes próximo en primera convocatoria.

Los asuntos puestos á la orden del día son los siguientes:

1.º Acta anterior. 2.° Cuentas.

3.º Oficio de la Tesorerla de Hacienda, trasladando el fallo de la Dirección general sobre el recurso interpuesto por el Ayuntamiento respecto al pago del aumento de consignación para la Acamia de Bellas Artes.

Cuentas de las Murallas. Permisos para obras particulares

6.º Cuentas del pleito del ensanche del Arrabal de Sta. Catalina.

7.º Hacienda.—Dictamen respecto á la gratificación del médico de los ba-

ños de San Juan de Campos. 8.º Obras. - Dictamen proponiendo se concedan varios permisos particula-

9.º Obras.—Dictamen proponiendo la aprobación del presupuesto de las

obras de construcción de alcantarillas de las calles de Campo Santo y Bobians. 10. Obras.—Dictamen sometiendo á la aprobación el proyecto y condiciones para la subasta y construcción de

cunetas, pasos y poyos en el paseo de II. Id. id. informando la reclamación de don José de Ibarra con respecto á cantidades satisfechas á don Pedro Borrás, anterior contratista sobre licen-

cias para construcciones. 12. Solicitud de los señores Anglafundándose en que carecen de local para trasladar su establecimiento y que no tuvieron noticia del derribo hasta el 1.º

13. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía á la proposición del señor Pou sobre los vendedores de le-

Otro idem, sobre pago de Imprevistos en el aumento de una cuenta.

Exposición provincial de ganados

Reglamento

Conclusión

Capitulo segundo.-Del Jurado Art. 24. Para reconocer y calificar los ganados que se presenten á esta Exposición y adjudicar y distribuir los pre mios se eligirá un Jurado, que presidirá el señor Alcalde.

Art. 25. Constituirán el Jurado vein te y cinco vocales designados en esta to particular. forma:

Ocho por el Excmo. Ayuntamien-

Siete por la Cámara Agricola Ba-

Dos por el Excmo. señor Capitan Geral de Baleares, de entre los señores Jeses (y á falta de éstos, Capitanes) de Cuerpos montados aquí residentes.

Dos por la Excma. Diputación provincial 6 por la Comisión permanente de la misma.

Cinco por los señores Expositores me

diante elección libre. Y el señor Representante en esta pro

vincia de la Asociación General de Ganaderos del Reino, y á falta de éste Presidente de la sección de Zootecnia de la Cámara Agrícola.

Uno de les vocales desempeñará las funciones de Secreterio.

Art. 26. Los señores expositores 6 las personas designadas al efecto por los mismos podrán concurrir el día 7 de Agosto á la hora que se les señale para celebrar la Junta en que haya de verificarse la elección de los cinco vocales á que se refiere el penúltimo apartado de ia disposición anterior.

de vocales del Jurado será requisito indispensable que concurra á la Junta con vocada al etecto, un número de exposi- ducidos en dicho día al lugar destinado las nueve y media Horas y Misa solem- y á 0'60 pesetas el litro.

mportancia de su establecimiento, el tores ó representantes igual, por lo me- para la distribución; señalándose con per por la tarde los actos de coro, á plazo de tres meses transcurrido desde nos, á la tercera parte del de las matrí- cinta de seda blanca y en el centro la que les fué requerida por acta notarial culas formalizadas en tiempo oportu- cruz de San Antonio á los premiados

> Art. 28. Cada expositor o representante tendrá tantos votos cuantas sean las inscripciones de matricula hechas á el de los colores de Mallorca á los presu nombre.

Reunida la Comisión de Fomento proclamados vocales del Jurado, previo mayor número de votos.

Art. 30. Si por cualquier circunstancia dejare de tener efecto la elección a que se refiere el art. 26, 6 los señores electos no concurriesen á la Junta general de que habla cl art. 31, el Alcalde y el Presidente de la Cámara Agrícola Balear designarán las personas que hayan de ocupar los puestos vacantes en el Ju-

Art. 31. El Jurado se constituirá en Junta general el día anterior al de la Exposición para dividirse en las cinco subcomisiones especiales y señalar á cauna los premios que deba otorgar.

Art. 32. Cade una de las cinco subcomisiones estará constituida por cinco vocales, los que nombrarán de su seno su Presidente; figurarán en cada una de ellas vocal elegido por los expositores. Estas subcomisiones tendrán derepo respectivo, cuantos datos y notieias cousideren convenientes para ilustrar su juicio respecto de los animales, como también del origen y procedencia de

Art. 33. Cuando un expositor se niegue á contestar á las preguntas del Jurado, 6 no permita que sus ganados se sometan á las pruebas que se señalen se entenderá que renuncia á premio.

Art. 34. Si se comprobase falsedad, á juicio del Jurado, en los datos que los expositores proporcionen, serán excluidos para optar á premio.

Art. 35. Si un expositor hubiera padecido equivocación manifiesta al llenar la matricula de inscripción, el Jurado podrá subsanarla siempre que aquél la reclamare oportunamente.

Art. 36. Los expositores que tengan que hacer observaciones ó reclamaciones, las dirigirán al señor Presidente del Jurado.

Art. 37. Los señores vocales del Jurado que sean al mismo tiempo expositores no podrán figurar en la sección encargada de adjudicar los premios á que aspiren.

Son igualmente recusables, en el propio caso, los señores Jurgados en quienes concurra la cualidad de hijo, padre 6 hermano del expositor.

Art. 38. Los animales serán reconocidos eon arreglo á su inscripción en la matriz general, y no se podrá otorgar otro premio más que el señalado en la sección correspondiente.

Art. 39. Las prácticas, ensayos y pruebas dinamométricas áque deben someter los animales de trabajo; los medios y aparatos para apreciar el peso, da y Llauger para que se prorrogue por precocidad y grado de cebamiento tres meses el derribo de «Can Billa» en las reses destinadas á esta aptitud; las manipulaciones de ordeño y análisis de la leche de las vacas productoras de este líquido, y la apreciación de los carácteres de la brizna, forma de la mecha y extensión del vello en las reses luego se hará el Acto de Consagración lanares, y deducir la fecundidad y potencia hereditaria de los reproductores, será objeto de especial estudio por los Jurados respectivos.

Art. 40. Serán auxiliados los Jurados en sus trabajos por cuantos dependientes sean necesarios.

Art. 41. Las secciones todas del Jurado pronunciarán y publicarán sus decisiones el último día de la Exposición sea cualquiera el número de vocales que concurriesen á dictarlas.

Estas decisiones se adoptarán después de la necesaria deliberación por mayoria relativa de votos, resolviendo los empates el del Presidente.

Art. 42. Los vocales de los Jura dos sino estuvieren conforme con el parecer de la mayoria, podrán emitir vo-

Art. 43. Los premios se adjudicarán por el Jurado general después de oir á los especiales. Comenzará la discusión por el voto particular.

Art. 44. El Jurado tendrá atribuciones de declarar desiertos los premíos, si, á su juicio, no reuniese ninguno de los ejemplares exhibidos en la respectiva sección del Certamen las condiciones preciosas al efecto.

El premio declarado desierto no podrá adjudicarse, ni aun en concepto de accésit, á lotes o ejemplares de otra sección ó de distinto grupo de la mis-

ma á que pertenezca. Art. 45. Las resoluciones del Jurason inapelables, estando facultado para interpretar y resolver cualquiera duda no prevista en este Reglamento.

Capítulo tercera.—De los premios

Art. 46. Se apjubicarán en esta Exposición las siguientes recompensas: Premios extraordinarios en metálico: Diplomas de honor; premios en metálico y menciones honorificas.

Art. 47. El reparto de los premios se verificará con gran solemnidad el día siguiente de la clausura de le Exposición Art. 27 Para proceder á la elección y en el local que anticipadamente se

designe. Los animales premiados serán con-

con el extraordinario; con un lazo de seda con los colores nacionales á los que hayan obtenido diploma de honor; [con miados en metálico, y con cinta de se-Art. 29. En la misma Junta serán da azul con estrella blanca en el centro á los que obtuvieran mención hono-

Art. 48. Se extenderá un diploma en donde se haga constar la clase de premio, animal ó animales que lo hayan merecido, y nombre y apellido del expositor. A lemás se expedirá á los señores expositores que lo pidan, un certificado expresivo de la reseña del ganado por cuya presentación lo obtienen y del número de su clase con que hayan sostenido la competencia. Estós documentos se repartirán al hacer la entrega de premios.

Art. 49. Después de efectuado e reparto de premios tendrá lugar el desfile de honor con toda solemnidad que se ajustará á un programa especial.

Palma 6 de Junio de 1904.—Raimundo Fortuñy, Gabriel Morell, Gabriel, Massanet, Guillermo Costa, Antonio Bosch, V.º B.º El Alcalde, Antonio Pla-

Notas del Mar

Al medio día emprendió viaje ayer para Marsella el vapor Bastiais con algunos pasajeros y carga.

- Por la tarde salió el Miramar para Barcelona con el correo pasaje y

Con cargamento de cebollas y tomates llegaron ayer procedentes de Gandia, los laudes Sau Magin San Fo-

-Han sido despachados el pailebot Francisca para Mahon y el laud Virgen Dolorosa para Cartagena.

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Juan dedicadas á su Titular. Exposición á las seis de la mañana, á las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Reverendo Pad e Nicolás Reus, filipense; al anochecer rosario meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Eulalia fiesta en honor de San Luis Gonzaga: á las seis de la mañana se continuará el mes del Corazón de Jesús á las diez expuesto el Santísimo habrá Oficio s lemne con sermón que dirá don Francisco Sitjar Presbítero; por la tarde á las seis se continuará la devoción de los seis Domingos con

En Montesión la Congregación de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga tributará á su Angelito Patrón los cultos siguientes: A las siete y media de la mañana se celebrará la misa de Comunión general para todos los fieles devotos del Angelito Patrón de la Juventud de lòs Congregantes al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez y media Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Reverendo Padre Martin, Gualba S. J. al acabar la misa se cantará el Te Deum en acción de gracias á Dios Nuestro Señor por todos los beneficios dispensados á los Congregantes durante el último curso ya continuación solemne reserva del

Santisimo. En el Hospital, al anochecer, el décimo cuarto dia de Luincenario en honor de la Sangre preciosa de Jesucristo con sermón á cargo de don Ildefonso

Rullán, Pbro. En la Purísima Concepción en el En-Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media misa de Comunión general á la que quedan invitados los cofrados de San José, Hijas de María Purísima y amantes del Sagrado Corazón, á las nuevo y media Tercia y la Misa mayor con sermón; por la tarde á las cinco expuesto de nuevo el Santísimo Sacramen to, se hará la devoción mensual del Sagrado Corazón de Jesús, cántico de la Archicofradia y á continuación la procecion que recorrerá las calles siguientes; Puerta principal, calle de Bujosa, Forteza, Rullán, Picornell, Carretera, Vivero, Rullán, Luna, Bujosa, Norte, Carretera Orient, Fontirroig, Oratorio de la Virgen Milagrosa, Semolera, Carretera, Luna y regresará por la misma puerta.

Visita a la Corte de Maria En San Jaime á Nuestra Señora de la Paz.

Para mañana

Jubilea de Guzrenta Horas Concluyen en San Juan dedicada á su Titular. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Octavario, á las diez y media Misa mayor; al anochecer rosario, meditación estación y reserva de

Más Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición y estación á las seis de la mañana, á

las ocho se hará con música el ejercicio propio del Triduo del Sagrado Corazón sermón por el Reverendo Padre Eloy del Barro, O. S. A, y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Hopital al anochecer continuará el septenario de la Sangre preciosisima de Jesucristo, con exposición del Santísimo Sacramento y meditación.

En la Concepción, al anochecer, em pezará un solemne Triduo en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita á la Corte de Maria En el Socorro á Nuestra Señora del

Santoral

Hoy -Santos Juan y Pablo, hermanos mártires y Antelmo.

Mañana Santos Sixto papa; Ladislao rey y los 7 durmientes.

Sociedades y Corporaciones Compañía Mallorquina de Electri-

El Consejo de Gobierno de esta Compañía teniendo noticia de que muchos comerciantes é industriales de esta capital y sus suburbios desean utilizar fluido eléctrico como fuerza motriz, ha acordado, animado de los mejores deseos, señalar un plazo de 30 días para que los referidos co-merciantes é industriales hagan sus peticiones en las oficinas de la Compeñía calle de Morey 35 de 11 á una de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 4 de Julio próximo y siguientes necesarios, de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en Ju-

Hasta el día 2 del citado mes, á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 22 de Junio de 1904.—El Vocal de turno, Antonic Font y Sbert.

(De nuestro servicio particular) De la guerra.-Movimiento de los

ejércitos. Madrid 25 á las 10

Un fuerte ejército japonés que se supone lo componen ciento cincuenta mil hombres avanzan hacia el Norte con dirección á Kaiping al Sur de Liao-Yang donde hay un destacamento ruso.

En Kaipnig el general ruso Kuropatkine tiene confianza en poder sostener el ataque allí de tan fuerte ejército y rehuve el encuentro. retirándose lentamente.

Están muy cerca del ejército ruso las tropas que mandan los generales japoneses Kuroki y Oku.

El general Kuropatkineconcentra sus fuerzas en Haichang al norte de Kaipign, donde cree poder luchar con ventaja ante el ataque.

Republicanos detenidos.—Guardias

Madrid 25 á las 10 Esta madrugada se han hecho nuevas detenciones de en el meeting celebrado en Casanche (Hostalets), fiesta en honor del rabanchel, siendo imediatamente encarcelados.

Juzgado competente.

La detención obedece á los violentos discursos que pronunciaron, gritos subversivos y al desorden que promovie-

Los guardias que estuvie- dad. ron en dicho meeting por delegación de la autoridad, serán declarados cesantes por haber permitido los gritos subversivos.

Mencheta.

OBLIGACIONES DEL CANAL PANAMÁ Debiendo pagar la compañía del Canal de Panamá la parte que corresponda de su activo á los señores obligacionistas, esta casa se encarga de la gestión y cobro de de lo que corresponda á las obligaciones. Para más informes dirigirse á

MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20, Palma.

Colmado LA COLONIAL

Vinos finos de Mesa sin adulterar á 0'50

EPISODIOS NACIONALES

O'DONELL

POR B

PÉRES GALDOS

PRECIO: DOS PESETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner Cadena 2.

MÁQUINAS PARA COSER

WERTHIM

Y PARA HACER CALCETA

VENT A PLZOS

SUCHSORES BANQUE

Santo Domingo, núm. 10.—Palma

timas noticias

Anoche falleció después de penosa | el parte del almirante Togo enfermedad, la distinguida señorita doña Felisa Bello hermana de don Luís redactor corresponsal del periódico Espa-ña, y de don Manuel y don Francisco. Acompañamos á nuestros amigos y demás familia en su sentimiento por tan

sensible pérdida.

(De nuestro servicio particular)

Sesión del Congreso Madrid 23 á las 2015

20'20 Al abrirse la sesión del Congreso, ha ocupado la presidencia el señor Romero Ro-

Ha sido leida y aprobada el acta de la sesión anterior. Se han hecho varias pre-

guntas de escaso interés reuniéndose después las seccio-Reanudada la sesión, se

acordó que presida la Comi-

siór encargada de dictaminar

acerca del proyecto para la reforma electoral el señor Cobián. Ha continuado la discusión de las reformas de guerra, interviniendo los señores Suarez Inclán, Azcárate, García

animar el debate. Y se levantó la sesión.

Alix, Maura y otros pero sin

Senado Madrid 25 á las 2045 La sesión del Senado ha ca-

recido de interés. Aprobada el acta se ha procedido á la elección de varias

comisiones. Acto seguido ha empezado la discusión del proyecto so-

bre los alcoholes. El señor Rosselló ha combatido la totalidad del pro-

Y se levantó la sesión.

republicanos que estuvieron Fiesta escolar.-Obsequio de S. M. el

Madrid 25 á las 23'30 En el Retiro se ha celebra-Hoy serán puestos dichos do la anunciada fiesta escolar detenidos á disposición del que ha resultado brillantísi-

> Han asistido al acto la Familia Real, las autoridades y mas de 200 escuelas.

S. M. el Rey ha repartido 252 cartillas del Monte de Pie-

Entrega. — Opinión. — Protesta

Madrid 25 á las 23'15 Los señores Duque de Veragua y Navarro Reverter han entregado á S. M. el Rey las conclusiones del Congreso Naval.

El señor Melquiades Alvarez opina que antes de suspenderse las sesiones, deberían protestar colectivamente los liberales y los republicanos, contra el convenio con el Vaticano.

Noticias de la guerra Madrid 26 á la 1'15 Los últimos despachos re-

sobre el ataque contra los rusos de Port-Arthur.

Añade el despacho que un crucero japonés tocó una mina flotante, cerca de Dalmy, yéndose á pique y ahogándose toda la tripulación.

Ha llegado don Jaime de Borbón, saliendo inmediatamente de operaciones.

Mencheta

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES Fomento Agrícola. . . . 101 00 Crédito Balear. . . . 101 50 Salinera Española. . . . 149 00 Bonos Municipales. . . . 41 00 Chligaciones al 6 por 100. 104 00 Obligaciones al 5 por 100. . 102 00 Isleñas. 56 00 Obligaciones de la Isleña. . 104 00 Ferrocarriles de Mallorca. . 60 00 Aiumbrado por Gas. . . 89 00 La Económica. . . . 10 00

VALORES PUBLICOS Carpetas 00 00 Banco de España 487 50

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols y C.ª Junto al Cuartel de Caballeria Grande y variada funciones para ho-

7 á de 10 noche.

OBRA NUEVA LA BOTICA EN CASA

Mr. R. Blanco Balmonte

Precio: 1'50 ptas. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2-Palma.

Jóvenes usad los productos al «Petróleo Sansón» y vereis siempre cabello.

TRIUNFO CIENTIFICO Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos Constanzi que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Miagrosos Confites é inyección antivenéreos

v Roob antisifilítico Constanzin. A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz de Moscou no hay más que tomar un solo frasco.

SI NO QUIERE ESTAR CALVO

se el Céfiro ORIENTE-LILLO De venta en todas las buenas perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmaciaa y peluquerías á 5 PESETAS FRASCO.

LA ACREDITADA MAGNESIA Valenzuela se vende á una peseta el bote.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 30 de Junio de 1904 En la Administración de Loterias número 8 de la calle del Conquistador se hallan en venta al precio de tres pesetas el décimo, los números: 7.281 al 90, 10.081 al 90, 34.951 al 60, 13.271 al 80, 4.351 al 50, 21.583 al 89, 21.590 y 14.422.

Gabinete de Curación y Cirugia Dental

DE NICOLAS TICOULAT

Se aseguran aparatos de dientes y dentadnras artificiales para la pronunciación y mastificación tan indispeusables para la

Ortificaciones, empastes y estracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

cibidos de Londres, confirman | Paseo del Borne. - Entrada: Pelaires, 102



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves à las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo á las 18'50.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes á las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados á las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos á las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Junes, martes, jueves y sábados á las 18'30 De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves à las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes á las 12. De Mahón para Barcelona directo, vier-nes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos á las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves á las 18'30. De Mahón para Palma, martes á las 18'30

Nota.—Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde y llegan por la mañana á las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS.

QUE RIGE DESDE EL 10 ARRIL 1888.

De Palma á Manacor y Felanitx: á las 7'40 m., 2 y 6'15' (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanixt) t. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'40 'm., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empal-

De Manacor á Palma: á las 2'30 (mixto); PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENO 6'30 m. y 5'15 t.

De Manacor á Felanitx y La Puebla: RIOR DE LA ISLA. á las 6°30 m. y 5′15 (mixto en los rama-

De Felanitx á Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empal-

De la Puebla á Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.





camentos

ROOB ANTISIFIL, TICO-INVECCION VEGETAL

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosisimas sendas no hay medicamentos más mila-Inventor de los re-grosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

nombrados medi- También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilitica» en vista de que el Iodo y el Mercurio son dafiinos, para la salud nada mejor que el Rood Diputación, 435, ento Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis sino que estirpa los melos efectos que producen estas subs-

BARCELONA tancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estes específicos mediante el trato especial con él, admite à los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barc lona, todos los días à las 12, y las consultas que se le hacen per escrite contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección: 4 pesetas. Confites anti-veneréos para quienes no quieren usar inyecciones: 5 pesetas. Rood anti-sifilitico 4 ptas,

De venta en Palma de Mallorca: en la Farmacia de DON JUAN VA LENZUELA, plaza de la Cuartera, número 14, y en la de DON IGNACIO SERRA, Jaime II. 21 y en cara del inventor Diputación, 435, Barcelona.

Modelos especiales

DE B

Madrid, Londres y París

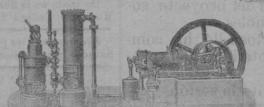


SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo .- Patente por 20 años, n.º 35.005-Certificado de eminenclas médicas acreditan la bondad higiénica de este catzado.

ALEMANIA Pedro Ferla, Ingeniero.--Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legitimos

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Boseh 22, 24 y 26, Palma.

Americanas de Alpaca Negras y de Colores DÉSDE 6 PESETAS A 15 UNA

Gran Baratura en Géneros para la temporada

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A RIMA FIJA Domiciliada en Barcelana, Dormitorio de San Francisco. 6

Agente general de Baloares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado. -PALMA.

PALMA.—Tipo-Litografia de Amengual y Muntaner

A CONTROL OF THE CONT HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermeda-des y en general de las humorales é infecciosas. Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.-En Barcelona: Far-

Trasatlánticos de Pinillos

macia del Globo, Plaza Real. 1.

IZOUIERDO Y COMPANIA

De este puerto para el de Pnerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y New Orleans saldrá el día 7 de Julio el magnifica vapor

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañia.

SENORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. - Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente com-

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PE EL TRICOFERO PADEO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpo y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantir ne la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. Barcelona, y en toda Farmacia, Drogueria y Perfumeria.

FRANCELONA Lineas de Cuba y Méjico

El dia 17 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la linea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línez de New York, Cuba y Méjice

El dia 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cá. diz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinacianes para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo

Lisca de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de junio de Barcalona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compahías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Piata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoria, con trasboren Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curação.

Línea da Filipinas

El dia 3 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por tratberdo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El dia 3 de junio saldrá de Barcelona, el 4 de Vaiencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias El dia 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Ali-

cante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvia) directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando à Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea opFernandc Poo

saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor El dia

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puerto de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Marter, Jueves y Sábades.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero ca belludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, ctc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es caivo ó le cae el cabello es por que quiere, pues

Il Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, mim. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerias, Bazares, Droguerias,

Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se daran al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLEO

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.-Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

de Juan Arnau Sociedas en Comansita

tiers del Oliver Captique almacen de Can Cetre

NO MAS PELO BLANCO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.-Barcelona.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

-용) PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERPAS REFRACTARIAS (육-Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todes tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.